



SMART MEDICO ODONTOLOGICO S.A.S
NIT 900.691.270-0
carrera 90 Bis # 76-51 Int 35 Apto 101
Tel: (57) 3152239323
Bogotá - Colombia
smartmedico-odontologico@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. 2282

Señores	CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE		
NIT	860.007.314-1	Teléfono	(601) 8661619
Dirección	Cra 7 B este No. 16-100	Ciudad	Cajicá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/12/2021, 12:50
Expedición	23/12/2021, 12:50
Vencimiento	23/12/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	GUANTE NITRILO TALLA M	25.00	52,000.00	0 %	1,300,000.00

En la Tabla 22 Elementos de Salud se relaciona el elemento Guantes de manejo de nitrilo Caja x 100 Unidades con una cantidad requerida de 1 por cada 50 personas mayores correspondiente a Bienes Consumibles.

De acuerdo con las observaciones del informe correspondiente al mes de diciembre de 2021 en donde relaciona la siguiente observación: "GUANTES DE NITRILO DEBE SER UNA CAJA POR CADA 50 PERSONAS Y DE 100 UNIDADES. Y EN LA FACTURA No 2282 DICE CANTIDADES 25", el centro comunidad de cuidado hogar Clarita Santos adquiere la cantidad de 25 cajas al mes, teniendo en cuenta que en este ítem no se especifica la periodicidad de este elemento y que 1 sola caja al mes es insuficiente para el buen funcionamiento del servicio, lo anterior teniendo en cuenta que el área de enfermería utiliza este insumo diariamente para el desarrollo de actividades a nivel de autocuidado (higiene mayor, higiene menor, alimentación), tareas de cuidado como hidratación de piel, movilizaciones y cambios de posición, limpieza de pabellones auriculares así como de otras zonas a nivel ocular, bucal, entre otras, siendo necesario para ello utilizar varios pares en el día según la tarea y la persona a atender de acuerdo con las buenas prácticas de bioseguridad.

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Un millón trescientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia

\$ 1,300,000.00

Total Bruto	1,300,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,300,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764018597877 aprobado en 20210926 prefijo desde el número 2215 al 4000 Vigencia: 12

Meses

- Actividad Económica 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Tarifa
CUFE: f73584189e785f4208f9ea104a6d274a7db0b259ab8dc685df621501f4f4edbae330d3cb6c0a78579b17ec2ce8b23519